

Proyecto Integral para Optimizar el Sistema de Información Hemisférica

Lic. Gloria Otiniano Carbonell
Secretaría Ejecutiva Secretaría Técnica de Coordinación General

La importancia que tiene el uso de la información técnica y científica para el desarrollo de la educación y en general en las actividades de formación de recursos humanos en cualquier nivel y etapa, es evidente y nadie lo pone en duda, en los últimos años los países del hemisferio occidental, incluidos Estados Unidos, América Latina y el Caribe, han hecho un gran esfuerzo para incluir el estudio y la investigación de los desastres en los procesos educativos formales e informales, cursos, currículos, postgrados, incluso maestrías existen o están en proceso en varios países. Todo ello implica producción e intercambio de información.

Las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones hacen posible procesar, almacenar, recuperar, comunicar y distribuir la información (oral, escrita y audiovisual) con mucha mayor facilidad y rapidez que hace sólo una década. Pero el acceso a la tecnología significa también exclusiones y diferencias sociales, porque no todos los países ni todos los sectores sociales tienen las mismas facilidades y recursos. Lo importante es definir bien las prioridades y los mecanismos para asegurar que la información llega a los usuarios de acuerdo a sus necesidades o idiosincrasia.

El camino más adecuado para garantizar y promover la difusión y distribución de la información técnica y científica es potenciar la creación y mejora de bibliotecas, bibliowebbs y centros de documentación que hacen uso compartido de las nuevas tecnologías con las tradicionales. Los especialistas en Tecnología de la Información pueden administrar estas posibilidades virtuales, procesando la información más pertinente, asesorando equipos de ejecutivos y funcionarios y/o adiestrando a grupos de usuarios, tratando en resumen de sacar partido de todas las nuevas posibilidades, y evitando desventajas y riesgos. Es evidente que "tecnologías antiguas" (documentos impresos, libros, bibliografías, salas de consulta, etc.) no pueden desaparecer sino evolucionar e integrarse con las nuevas.

Se ha avanzado (y se necesita seguir avanzando mucho más) respecto a la creación de bibliotecas especializadas y centros de documentación: centros regionales, centros nacionales, y un incipiente sistema regional de información sobre desastres. El modelo no es nuevo, es el mismo que ha seguido las principales redes de información de la región, la más importante experiencia a nuestro entender la constituye el Centro Regional de Documentación CRID. Desde 1990 en que la Organización Panamericana de la Salud creó el centro, este ha ido creciendo e incorporando el apoyo de otras agencias e instituciones. Desde 1994 la Oficina Regional del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres, de las Naciones Unidas (desde el 1 de enero Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres) tiene la coordinación general.

Hoy en día, el CRID es un centro apoyado por organizaciones o agencias que desean ampliar su cobertura y su número de usuarios en América Latina y El Caribe. Ello lo ha convertido además en una excelente plataforma de coordinación y colaboración intersectorial para el área de información de desastres. El CRID es además el centro coordinador del Sistema Regional de Información de Desastres de América Latina y El Caribe. Su sede está localizada en las instalaciones de la Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica, que es socio y proporciona además del espacio físico además de algunos costos operativos. Cada año el CRID atiende a miles de solicitudes de información y por el momento la atención es gratuita. Presta una gran variedad de servicios, desde búsqueda bibliográfica por Internet o CD-ROM, elaboración de boletines, hasta apoyo técnico para crear otros centros de documentación.

Otra experiencia regional de gran interés es desarrollada por La Red de Estudios Sociales (La RED) su centro de documentación (CENDES) se encuentra en Lima y da servicios a nivel nacional, y a partir de él ha potenciado al interior de otros de sus socios. Ha impulsado el apoyo a una red nacional de información en desastres en el Perú y está patrocinando junto con el CRID la formación del Sistema Regional de Información de Desastres.

Es esencial el crecimiento y desarrollo de centros o unidades especializadas en la difusión de esta información en el ámbito nacional. Sin estos centros, la información y documentación que se produce en cada país corre el riesgo de quedar dispersa y en muchos no tener más que una difusión limitada a escala local e institucional. De igual manera los investigadores y estudiosos de los desastres tendrían un acceso más rápido y eficiente a través de estos centros. Sin dejar de considerar que, los Institutos de Investigación, Universidades y todo organismo involucrado directa o indirectamente en la investigación y la educación en áreas relacionadas con los desastres, tienen el

deber y la necesidad de crear sus propios centros de difusión de sus resultados y propuestas. Estos centros serían los enlaces necesarios para que un Centro de Difusión Regional pueda alimentarse de datos y coordinar los esfuerzos que de otra manera quedarían dispersos y aislados como ocurre actualmente.

Varios son los países que han puesto en marcha experiencias en este campo, generalmente en universidades, pero son iniciativas aisladas sin coordinación planificada, repetidora de esfuerzos, lo que las hace importantes, pero incompletas y en muchos casos cerradas e insuficientes para cumplir con los objetivos de: fortalecer la coordinación de los centros participantes para evitar actividades duplicadas e incompatibles creando servicios y productos comunes, aumentar la disponibilidad de información y mejorar el acceso a la misma, y reducir los costos, tiempo y barreras por la difusión de la información al máximo número de usuarios.

Una organización que emerge con fuerza en el contexto del hemisferio occidental lo constituye el Plan de Acción Hemisférica para reducir la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio Naturales. EDUPLANhemisférico, cuya secretaría técnica de coordinación general se ubica en la ciudad de Trujillo – Perú y estructuralmente se organiza en forma horizontal con Secretarías Regionales en Argentina, Venezuela, Costa Rica, Estados Unidos, Trinidad y Tobago y muy pronto se extenderá a todos los países del hemisferio a través de secretarías nacionales, según acuerdo último de sus Consejo Directivo y Comité Asesor. Tegucigalpa enero del 2000. Información amplia se puede encontrar en el Web: <http://unitru.edu.pe/eduplan/>

Fines y Objetivos de EIRD a ser obtenidos

El CRID y EDUPLANhemisférico colaboran en la creación de programas de educación y certificación en desastres que rápidamente están empezando a emerger a lo largo de América del Norte, América Central, El Caribe y Sur América, que requieren tener un acceso rápido de buena calidad y oportuno para la formación de expertos, que sustituyan a la baja calidad de una cantidad importante de recursos humanos que actualmente promueven estos programas, (profesionales de preparación académica, pero de disciplinas variadas, no especialistas en administración de desastres y gestión del riesgo). Además de que, miembros de la comunidad, profesionales, instituciones públicas y privadas, ONG s asociaciones autogestionarias, grupos comunitarios que garantizan la formación ciudadana requieren de información adecuada sobre temas de gestión de desastres y gestión ambiental, esté último tema como medio de prevención de desastres.

En este proyecto se ayudara a lograr fines como “sensibilizar a la población sobre los riesgos que representan los peligros naturales, tecnológicos y ambientales para las sociedades modernas”, “lograr la participación del público en todos los ámbitos de ejecución para crear comunidades capaces de resistir a los desastres mediante cooperación horizontal y redes ampliadas para la reducción del riesgo en todos los niveles”.

El desarrollo del Proyecto permitirá lograr los siguientes objetivos.

- (a) Estimular la investigación y su aplicación, mediante la transferencia de conocimientos, transmisión de experiencias, desarrollo de capacidades, que permitan reducir o prevenir los efectos graves y reiteradas en las poblaciones más vulnerables a los desastres
- (b) Aumentar las oportunidades para que las organizaciones y las relaciones multidisciplinarias reporten el mayor número de contribuciones científicas y técnicas al proceso político de toma de decisiones en materia de prevención del desastre
- (c) Preparar programas sostenidos de información pública y componentes educativos institucionalizados relativos a las amenazas y sus repercusiones prácticas en la gestión de riesgo y las actividades de prevención ante desastres, para todas las edades.
- (d) Promover, asesorar y apoyar en la búsqueda de financiamiento de sistemas o sitios web para la formación en el plano Nacional y local, que estén relacionados a la creación de una cultura de prevención ante los peligros, mediante la labor educativa, empleando normas y protocolos de comunicación reconocidos para facilitar el intercambio
- (e) Promover y organizar la realización de eventos y conferencias virtuales sobre programas educativos para la prevención de desastres, priorizando la participación y apoyo de instituciones varias

Finalmente se buscara la transferencia de conocimientos mediante la asociación y cooperación entre países, prestando especial atención a la transmisión de experiencias entre las naciones más expuestas al riesgo.

Actividades a ser emprendidas conjuntamente

A nivel Regional:

- (a) Intensificar la colaboración y cooperación interinstitucional. Compartir recursos y sumar esfuerzos, sin duplicar acciones innecesarias. Los organismos de cooperación e integración regional y las ONG, junto con las organizaciones e instancias nacionales, deben ponerse de acuerdo para incrementar y mejorar la calidad, difusión y distribución de la información.
- (b) Solicitar a los organismos y agencias donantes el apoyo a estas actividades con la finalidad de consolidar a EDUPLANhemisferio como centro activador y coordinador de los centros ya existentes y poner operativo el Sistema Regional de Información.
- (c) Fortalecer el trabajo del CRID como Centro Técnico Coordinador de las Actividades Regionales
- (d) Uniformizar el uso de la Metodología MICROISIS y LILACS.

A nivel Nacional:

- (a) Favorecer el apoyo político y económico para la creación (y/o fortalecimiento de los ya existentes) de Centros de Información Especializados en desastres manejados por profesionales, sobre todo en el interior de las instituciones involucradas directamente con los desastres. Potenciando el uso de la informática y las telecomunicaciones como forma de abaratar el costo de estas unidades.
- (b) Aprovechar redes y centros ya existentes para crear unidades o secciones en su interior dedicadas a desastres

Aprovechar la red LILACS, la red Cepal y los centros de documentación de las agencias de la ONU(OPS, PNUD, UNESCO) para crear estas unidades especializadas, aprovechando su infraestructura, experiencia y evitar fuertes inversiones en la creación de redes y subredes que permitan compartir recursos

- (d) Utilizar la red Internet como recurso de intercambio y comunicación de información.
 - o Creando páginas Web para publicar información existente, favoreciendo la publicación de documentos a texto completo
 - o Aprovechar de Medios especiales como la utilización de servidores del Sector Público, o alquiler de espacios en servidores comerciales, cuando no se disponen de recursos propios para adquirir y sobre todo para mantener estos servidores

- (e) Promover el uso racional de recursos y métodos tradicionales sobre todo en áreas y sectores sociales donde el acceso a la tecnología es dificultoso.

- (f) Uniformizar la misma tecnología de trabajo para facilitar la compatibilidad y el intercambio de información

Como centro de información EDUPLANhemisférico actuará como Centro Hemisférico Regional y Nacional cumpliendo las siguientes actividades:

- (a) Recopilación sistemática y periódica de documentación de desastres en cualquier reporte (impreso, gráfico y audiovisual)ofreciendo acceso en línea a las referencias bibliográficas disponibles en su unidad, en el CRID y en otros centros y unidades de información relacionadas con el tema.
- (b) Atención local de los usuarios que proveen de información, mediante un centro de información previa sistematización en base de datos de expertos, instituciones, programas de capacitación, eventos, cursos, sitios web en el sector educativo, principalmente de América Latina y El Caribe.
- © Atención de solicitudes remotas por correo o Internet sobre el material disponible

- (d) Crear una base de datos hemisférica que sea la sumatoria de base de datos nacionales o locales con la información existente, recopilando documentos en texto completo, material de capacitación, de información y promoción del Tesauro multilingüe que desarrolla el CRID.

- (e) Actuar como Centro Coordinador del Sistema Hemisférico de Información sobre desastres en el sector educativo, ofreciendo antecedentes y documentación relevante para la conformación del sistema, información básica sobre cada país, relación de entidades y

ejecutivos responsables de la gestión del riesgo, así como acuerdos, declaraciones y resoluciones emanadas de cumbres y foros internacionales.

- (f) Coadyuvar al CRID a la edición y publicación de material para bibliotecas, bibliowebs, material educativo y de capacitación en todos los niveles.